

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos austeros, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se lo dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes..... 175 pesetas.
El resto de la Península, Balcanes y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)..... 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos después de la tercera.—1.ª y 2.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales de establecimientos públicos pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª. Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 26. A cuatro, 50. Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV

Primera edición del Jueves 3 de Diciembre de 1903.

Núm. 13164.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Participación á nuestros suscritores.

Hoy jueves (de dos á cuatro de la tarde)

podrán solicitar nuestros suscritores en la Administración de este periódico (Reyes Católicos 8, principal) participación en el

Núm. 3.441

ú otro, si este se agota.

Dichas participaciones se podrán tomar, abonando su importe, de acuerdo con las siguientes reglas, que para ello hemos establecido y que observaremos con escrupulosa exactitud, sin excepción de ninguna clase:

1.ª Para obtener participación en nuestro número, es absolutamente preciso ser suscriptor del periódico y acreditarlo presentando el recibo del pasado mes de Octubre.

2.ª Los que se suscriban ahora tendrán que satisfacer, para adquirir este derecho, un trimestre anticipado.

3.ª Estas participaciones serán de Dos pesetas, cuya cantidad debe entregar el suscriptor al mismo tiempo de solicitarlas y recoger los correspondientes resguardos, que le extenderá la Administración.

4.ª No se cederán participaciones solicitadas por correo ni se contestarán cartas que sobre este asunto se nos escriban, por impedirlo el exceso de trabajo que pesa sobre la Administración del periódico.

5.ª Los corresponsales ó suscritores de fuera de Granada que deseen participación, enviarán las respectivas dos pesetas por conducto de persona que las entregue en esta Administración y recoja al mismo tiempo, el correspondiente resguardo.

6.ª Los suscritores de fuera tendrán que presentar, para recoger participación, el recibo del trimestre en que esté incluido el pasado mes de noviembre.

Cisco de orujo á 3 pesetas 50 céntimos el saco con cuatro arrobas.—Aceite de orujo para jaboneros á 54 pesetas hectolitro sobre wagon en Puente Genil.

Hijos de Ortega.—Alhóndiga 13.

Homenaje á Cervantes.

El comité constituido para gestionar la construcción de un monumento á Cervantes en París lleva muy adelantados sus trabajos.

De este comité forma parte, como secretario general, el distinguido literato español Gómez Carrillo, á cuyas iniciativas y á cuyos esfuerzos se deberá en gran parte el éxito que todos los buenos españoles desean para este generoso empeño que en honra del inmortal creador de *Don Quijote* acometen los escritores y artistas del mundo entero.

No es esta la primera vez que nos ocupamos del proyecto para el cual tenemos como españoles, y como amantes del arte, hondas y sinceras simpatías. El genio de Cervantes rebasa los límites de su patria; su gloria es tan excelsa que corresponde á la humanidad entera, y por eso á todos los hombres toca su parte en el agradecimiento que á los ingenios superiores se debe.

París, que es el gran centro intelectual de la raza latina y ostenta con orgullo el sobrenombre de *cerebro de Europa*, cumple un deber acogiéndolo con entusiasmo la idea de perpetuar en un monumento que adorne una de sus mejores vías la figura del gran Cervantes. La tradición literaria de París, su calidad de gran urbe latina, imponen como necesario el monumento de Cervantes.

La idea del comité es que á esta obra de cultura coadyuven todos los literatos y artistas del mundo, y muy especialmente los españoles, en quienes los estímulos del patriotismo han de unirse á los otros motivos de orden general que á todos los amantes de lo bello inspiran para honrar á Cervantes.

A este fin el comité acude á los artistas españoles en demanda de los productos de su talento para formar con ellos una exposición que se instalará durante el mes de febrero próximo en una de las galerías más conocidas de París (la Galerie des Artistes modernes de Chaine et Simonson), encargándose de su organización M. Pierre Jan, el conocido crítico de arte.

Las obras se venderán y su producto ingresará en la suscripción para el monumento á Cervantes.

Al abrirse la exposición publicará el comité en un folleto el juicio de los más eminentes críticos franceses sobre las obras recibidas, lo que, además de contribuir al éxito de la exposición misma, aumentará en Europa las nociones muy vagas que sobre nuestra producción estética se tienen.

Para esta exposición pueden considerarse invitados todos los artistas españoles; y como entre nuestros paisanos los hay tan inspirados como patriotas, es seguro que no han de faltar las firmas granadinas en ese certamen, para el cual deben enviarse franco á París á MM. Chaine et Simonson, rue Canmartin, núm. 19, bajo cuyo patronato se hará la exposición.

Para terminar estas notas he aquí una idea del proyecto de monumento cuya ejecución ha sido encomendada al insigne escultor Querol.

En el monumento aparecerá la gloria alada conduciendo por las riendas un fogoso Pegasus, la cual viene á buscar á Cervantes para transportarle al Empíreo.

Cervantes, pronto á saltar sobre el

simbólico corcel, tiende á la humanidad, con un gesto de filial reconocimiento, su pluma, inspiradora de grande y dulce filosofía.

En los lados del monumento, que tendrá 12 metros de altura, aparecerán seis altos relieves, representativos de los principales episodios de las obras de Cervantes.

Respecto al lugar en que se ha de colocar la estatua, *Gil Blas* aboga por que sea frente al Cirque d'Été.

«Este sitio—dice—formaría un marco incomparable á la magistral obra, y se realizarían también los deseos de Napoleón, quien quería hacer de los Campos Elíseos una verdadera vía triunfal poblada de estatuas.»

Riqueza minera de la Alpujarra.

Hemos leído el interesante estudio que acerca de la constitución geológica minera de las Alpujarras ha publicado en un colega, el ilustrado ingeniero industrial don Manuel López de la Cámara, del que resultan comprobadas científicamente las presunciones que se han hecho sobre la importancia minera de aquella zona, riquísima sobre todo en criaderos de mercurio.

Apyándose en datos que merecen toda confianza, el señor López de la Cámara pone de relieve las analogías que existen entre la constitución geológica-minera de la Sierra Nevada de California y la sierra granadina, coincidencia que reviste extraordinario interés, como base de nuevos y detenidos estudios de los que podría resultar la identidad de ambas regiones y abrirse, en la explotación de la Alpujarra, horizontes amplísimos, actualmente ignorados, que podrían ser inagotable fuente de riqueza para el porvenir de nuestra provincia.

«La presencia del depósito de yeso en las pizarras grafiticas del camino de Panjulla y de otras localidades—dice el señor López de la Cámara—pudieran hacer sospechar que la mineralización de la Alpujarra es contemporánea ó poco posterior á la sedimentación de las rocas silíceas ó por lo menos de su emersión del seno de los mares donde se formaron; y esto no obstante, según queda ya indicado, el cinabrio, el hierro y demás sustancias metálicas que en aquellas localidades se ven que no arman sus vetas y filones atravesando las pizarras, si no que constantemente se presentan intercalados entre dichas rocas y las dolomías, impregnando también las calizas, las arcillas ferruginosas, las esteatitas, etc., etc., de donde—fácil es inferir que el fenómeno fué posterior al sedimentado de las calizas, esparciéndose las aguas, principal agente de tan interesantes reacciones químicas por los intersticios que quedaban entre las pizarras y las que habían de convertirse, por virtud de aquellas recónditas operaciones, en dolomías metalíferas.

Resulta, pues, que de la rápida aunque provechosa correría por la Alpujarra, sacamos en consecuencia, que desde Almegijar hasta Timar, pequeña porción del territorio, que representa por decirlo así, el corazón de la Sierra en su vertiente S. se observa una estructura geológica y una mineralización sumamente notable por la regularidad con que se presentan no solo los materiales constitutivos de los terrenos que en junto forman la base de la imponente Sierra Nevada, sino también y lo que para nosotros ofrece mayor interés, los diferentes minerales hoy en explotación y los que quizás mañana puedan beneficiarse. Y aunque sea un poco aventurado atreverse á asegurar lo

que no se ha visto y examinado de cerca, aventura á que somos poco propensos, sin embargo, opinamos que la mencionada mineralización no se halla circunscrita al corto espacio que decimos, sino que se extiende mucho más allá en dirección E. O. pudiendo tal vez deberse referir á este mismo orden de hechos terrestres, la fabulosa riqueza mineral de la provincia de Almería y parte de la de Murcia.»

Felicítamos al señor López de la Cámara, por su interesante estudio, que indudablemente fijará la atención de las personas que dedican su actividad y sus esfuerzos á las explotaciones mineras de nuestro país, despertando iniciativas que pueden ser en beneficio de la Alpujarra y de la riqueza general de la provincia de Granada.

El mercado azucarero internacional.

La tendencia actual de los mercados azucareros es indecisa, no habiendo contribuido á desvanecer tal estado de incertidumbre la abolición de las trabas, decretada por la Conferencia de Bruselas y llevada á la práctica desde 1.º de Septiembre último.

El mercado inglés es uno de los que sienten con más intensidad las consecuencias de la reforma, pues la oferta se reduce á proporciones insuficientes para las necesidades del consumo y los precios se encarecen.

En efecto; la reducción de los precios operada en los mercados europeos por la vigencia del tratado de Bruselas ha causado una mayor demanda, y á satisfacerla están actualmente consagrados todos los productores, que de este modo no tienen cantidades disponibles para la exportación. Además, existen varios negocios en descubierta, originados por ventas anticipadas, para llenar las cuales es preciso acudir al mercado exterior. Pero al propio tiempo, las noticias relativas á la abundancia de la última cosecha compensan los efectos de aquellas causas alicicatas, y de ahí la duda y las dificultades de estabilizar las cotizaciones, ó de contener sus fluctuaciones en reducidos límites.

En los mercados continentales predomina en general mayor firmeza, pero las transacciones están sujetas á las vacilaciones, que son necesaria consecuencia de una reforma fiscal tan trascendente como la realizada por las naciones convecinadas.

Sin embargo, la tendencia en baja comienza á dibujarse, pues para que se manifieste concurren dos importantes factores: uno de ellos, la rebaja de tributación resultante del convenio; otro, la abundancia de la cosecha, que si no mucho, es algo superior á la de años anteriores.

Los efectos de estas dos causas están parcialmente compensados por la mayor demanda, cuya influencia se reduce, por tanto, á contener la rapidez de la baja, que no podrá realizarse en algún tiempo hasta los tipos á que sin esa circunstancia habría llegado.

En Austria y Rusia los resultados de la cosecha son excelentes; en Alemania son también superiores á los obtenidos en las últimas campañas, pero la distribución del exceso es irregular; en Holanda y Bélgica, es francamente superior al promedio; en Francia poco menor. Las siguientes cifras son prueba de nuestras afirmaciones:

(En miles de toneladas.)		
PAISES	Campaña actual.	Campaña próxima.
Alemania	1.748	1.900
Austria	1.057	1.175
Francia	873	900
Rusia	1.220	1.200
Bélgica	215	240
Holanda	102	120
Otros países	350	400
	5.555	5.935

La producción de caña se muestra también en alza. Cuba, Puerto Rico, Mauricio, Brasil y Java ofrecen un aumento de 300.000 toneladas, mientras Luisiana y otros países de menor importancia productora presentan una disminución de unas 100.000 toneladas. La cantidad que puedan exportar unos y otros países será, pues, aproximadamente de 3.900.000 toneladas.

Si se examinan las probabilidades de aumento del consumo, se advierte, según el *Statist* observa, que en Austria, Francia y Alemania será de 145.000 toneladas; en Inglaterra, la imposición de un derecho pone un serio obstáculo al crecimiento anual del consumo, y el temor de la reducción de aquella, por virtud de una nueva política fiscal, obliga al comercio á reducir sus stocks al minimum. De todos modos, el aumento del consumo universal no puede ser prudentemente estimado en más de 600.000 toneladas. La situación actual puede, pues, resumirse en las cifras siguientes:

	Toneladas.
Stock en 1.º de Septiembre de 1903.	1.977.000
Producto probable de remolacha.	5.935.000
Exportación probable de caña.	3.900.000
Total	11.812.000
Necesidades del consumo universal.	9.750.000
Stock probable en 1904.	2.062.000

A menos que el consumo sea superior al previsto ó la producción no llegue á la estimada.

Miscelánea.

En honor de una dama. En la última sesión de la Academia de la Historia el académico Sr. Saavedra rindió el merecido homenaje á la memoria de una señora muy culta, doña Emilia Gayangos, viuda del ilustre granadino Sr. Riaño, á quien la Academia debía la atención de donativos valiosos, que por venir de familias tan ilustres en el mundo del arte y de las letras, habían de ser, como lo eran en efecto, de gran interés.

Hija del arabista D. Pascual Gayangos, y espíritu cultísimo que encarnara la personalidad de D. Juan Facundo Riaño, la señora antes mencionada era voto de calidad en asuntos de general cultura.

El tiempo.

El pronóstico que hace *Escolástico* en su *Gaceta Meteorológica* para la primera quincena de este mes es el siguiente:

Días 1 al 4.—Temperal en el Cantábrico, frío, sequía en la Mancha, lluvia en Cataluña, niebla en Aragón, Castilla y Galicia y escarchas en muchas regiones. Después, temporal en el Mediterráneo, nieblas en las cuencas del Duero y Ebro y llovizna en Aragón y Albacete.

Días 5 al 8.—Cielo anublado, temporal en el Cantábrico, viento N. y NE. y tendencia á llover al N. con frío y escarchas en la región Central. Después, lluvia en Levante con N. y NE. en el Centro, para ensorrecerse las lloviznas con viento frío.

Días 9 al 11.—Tiempo húmedo en Andalucía, con cielo anublado en el resto de España. Luego, lluvia en Portugal, Extremadura y Andalucía, para prolongarse á Levante, Cataluña, Aragón, Navarra, Cuenca y Jaén. Después, lloviznas en el Centro.

Días 12 al 15.—Régimen fuerte del SO., cielo nublado y predisposición á lluvia. Después, temporal en el Mediterráneo y S. en Murcia, Almería y Barcelona, para descender lluvia que se generaliza en casi toda la Península. Luego, borrasca en el Cantábrico y rápido régimen del N. que despeja el cielo para volver las escarchas.

Aspirantes al notariado.

Un día de esta semana publicará la *Gaceta* el programa que ha de servir para las oposiciones al cuerpo de Aspirantes al notariado creado por Real orden de 26 de Febrero último.

Consta de 512 cuestiones divididas en la siguiente forma: 186 de Derecho civil é internacional, 110 de Legislación hipotecaria, 70 de Notariado, 42 de Derechos reales y Timbre del Estado, 30 de Derecho administrativo, 38 de Derecho mercantil y 36 de Procedimientos judiciales.

El Gobernador.

El *Boletín* de ayer publica las siguientes circulares:

«Con esta fecha comienzo á hacer uso de la licencia que me ha sido concedida por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, quedando encargado del mando de la provincia, con carácter de interino, el señor secretario de este Gobierno, D. Luis González de Junguitu y Vilardell.

Granada 2 de Diciembre de 1903.

—El Gobernador, José Contreras.»

«En el día de hoy me hago cargo del mando interino de esta provincia, durante la ausencia del Sr. Gobernador propietario, y en virtud de orden del Excmo. Sr. ministro de la Gobernación.

Granada 2 de Diciembre de 1903.

—El secretario del Gobierno, Gobernador interino, Luis G. de Junguitu.»

La fiesta de la Artillería.

Mañana, día de Santa Bárbara, Patrona del arma de Artillería, lo celebrará el regimiento 12.º montado, de guarnición en esta plaza, con varias fiestas y expansiones.

Los oficiales se reunirán en fraternal banquete en el hotel París.

A la tropa se le dará rango extraordinario, una peseta á los sargentos y 25 céntimos á los cabos y soldados, á más de un cigarro puro á cada uno de ellos.

Por la mañana, á las once y media, irá el regimiento, mandado por el capitán de día y oficial de semana, á oír misa á Santa Escolástica.

Después, y una vez que ya se les haya servido el rancho, se les regalará á los soldados cuatro relojes de bolsillo, uno para cada batería.

La forma para adjudicar los relojes será por medio de rifas, y al efecto se depositarán en una urna las papeletas con los nombres de todos los soldados de una batería, y el primero que se extraiga será el artillero agraciado con el reloj.

El día 5, á las diez y media, irá también el regimiento á oír misa á Santa Escolástica, que será en sufragio de los artilleros muertos en campaña.

Este día, hasta las doce, lo celebrarán como festivo los soldados del indicado regimiento, vistiendo de media gala.

Pensión. Ha sido rehabilitada en el disfrute de una pensión de 1650 pesetas anuales, D.ª Pilar González Anleo, huérfana del general de brigada D. Antonio González.

Comisiones municipales.

De Festejos.

Se reunió á las cuatro de la tarde de ayer, bajo la presidencia de don Miguel López Sáez.

Hízose la designación de los oradores sagrados que han de pronunciar respectivamente los sermones de Voto de Ciudad, en 26 del actual Diciembre y de la Toma, en 2 de Enero próximo.

También se acordó:

Encargar de la organización de la capilla de música para la función del Voto de Ciudad, á D. Francisco Ramírez.

Anunciar el concurso de modelos para los anuncios de las fiestas del Corpus del año venidero, en el que podrán tomar parte todos los pintores residentes en España, y conceder un premio de 750 pesetas y un accésit de 250. El Jurado para este concurso lo formarán los señores presidente de la Academia de Bellas Artes, director de la Escuela Superior de Artes Industriales y académico profesor más antiguo de la misma Escuela.

De Cementerios.

Esta Comisión celebró sesión á las cuatro y media de la tarde de ayer, bajo la presidencia de don Miguel Pareja, y asistiendo los señores García Duarte, Montealegre y Sánchez Gallardo.

Fueron examinadas las solicitudes de los presbíteros que aspiran á obtener el nombramiento de capellán del cementerio.

Las instancias presentadas son ocho, y las suscriben, respectivamente:

D. Fernando Mezquí, de Granada.

D. Francisco de P. Castillo, de Alhama y residente en Granada.

D. Juan de Dios Espejo, id. id.

D. Miguel Jiménez López, residente en esta capital.

D. Ricardo Ruiz, actual capellán interino.

D. Francisco Fernández Sánchez, cura económico de Nívar.

D. Enrique Ortega Muñoz, residente en Granada, y

D. José María Bueno Pardo, id. id.

No habiendo acuerdo, se sometió el asunto á votación, otorgando su voto los señores Pareja y Duarte á favor de don Ricardo Ruiz, y los señores Montealegre y Sánchez Gallardo á don Fernando Mezquí.

En esta forma se someterá el nombramiento al acuerdo del Municipio en el cabildo próximo.

El tipo del cambio. Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes actual, se ha declarado por Real orden de Hacienda, inserta en la *Gaceta* que el tipo medio de cambio en el indicado período ha sido de 33.77 por 100, correspondiente, en su consecuencia, una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Diciembre.

En el paseo.

Esta tarde de tres á cinco ejecutará la banda de Córdoba en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.º *Recuerdos á Granada*, pasodoble, González.

2.º *Gracias, mazurca*, Rodríguez.

3.º *Sinfonía del Freyschutz*, Weber.

4.º *Fantasia Fausto*, Gounod.

5.º *Tout á Vous*, valse, Waldtenfell.

6.º *San Cristóbal*, paso-doble, Ortega.

Vigilante. Ha sido trasladado á la cárcel el Vigilante del Penal, D. José Fuensalida.

La recaudación.

Durante el pasado mes de Noviembre se han recaudado en esta provincia por cuenta del Tesoro público las siguientes cantidades:

	Pesetas.
Territorial	567.219
Industrial	70.362
Utilidades	54.238
Derechos Reales	74.406
Minas	23.803
Cédulas personales	5.149
Pagos del Estado	4.552
Carruajes de lujo	4.946
Consumos	175.347
Alumbrado	8.959
Monopolios	1.471
Propiedades—Rentas	1.471
» Ventas	588
Redenciones militares	81.000
Demás recursos	9.595
Recargos especiales	207
Renta de Aduanas	2.646
» de Alcoholes	112.845
» de Azúcares	1.114.980
Total	2.313.568

Comparada esta recaudación con la obtenida en igual mes del año anterior ocupa un aumento á favor del Tesoro de 468.754 pesetas.

Recurso. El alcalde de esta capital ha remitido al Gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos contra la construcción de un depósito de aguas en la plaza de la Victoria.

Navegación.

De cabotaje.

Con destino á Motril es esperado en el puerto de Málaga el buque «Francoli».

De altura.

El vapor *Villaverde*, salió el martes 1.º de Tenerife para Las Palmas.

El *Buenos Aires*, salió el domingo 29 de Puerto Rico para Habana.

El *Alicante*, salió el lunes 30 de Singapur para Colombo.

El *Cataluña*, llegó el domingo 29 á la Habana.

Alcances. La Comisión liquidadora del disuelto batallón de Cazadores de Valladolid número 21, afecta al regimiento de Alava núm. 56, de guarnición en Cádiz, participa que los individuos de esta provincia que á continuación se expresan, pueden reclamar los siguientes alcances, por tenerlos ajustados:

Manuel Cózar Casas 209.10 pesetas, de Granada; Domingo García Sánchez 211.66, de Cullar Baza; Antonio Hernández Martín 83.20, de Purullena; Emilio León Peláez 191, de Orgiva; Zoilo Puertas Valdivieso 167.95, de Cullar Baza; Antonio Paredes Callejas 106.15, de Orgiva; Juan Rodríguez Arcos 166.75, de Illora; Mariano Ruiz Valdivia 43.85, de Darro; Juan Rojas Martínez 175.25, de Cullar Baza; Juan Ruiz Moreno 180.45, de Joraitar; Juan Sola Navarro 279.70, de Cullar Baza, y Amador López Gómez 180.45, de Puebla Don Fadrique.

Vacantes.

Están vacantes las dos plazas de médico municipal de Carcabuy, que se proveerán por concurso. El sueldo que disfrutará cada uno de los facultativos será de 999 pesetas anuales, pagado por mensualidades vencidas. La duración del contrato será de cuatro años, que darán principio en primero de Enero próximo y terminarán en 31 de Diciembre de 1907.

—La *Gaceta* llegada anoche á Granada contiene una larga relación de destinos vacantes y que se han de proveer por el ministerio de la Guerra, con sujeción á la llamada ley de sargentos.

A excepción de tres destinos, de oficial primero de la secretaría municipal de Brihuega, con 875 pesetas, dos de auxiliares de la secretaría de Torralba, con 750, uno de oficial de igual dependencia de Monterfio con 1460 y uno de leedor del pescado en Sevilla con 1500, los demás son plazas de carteros y peatones en distintas localidades de España, con sueldos que oscilan entre 100 y 945 pesetas.

—La plaza de médico titular de Cortés de la Frontera, dotada con e

suelo anual de 2000 pesetas, se encuentra vacante.

Personal judicial.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Benal de las Villas, D. Estanquillo Benítez Bailón, y de Valdepeñas de Jaén, D. Balbino Parraga Cabrera.

Concurso de novelas. Por la biblioteca «Patria» se ha abierto un concurso hispano-americano de novelas, leyendas o tradiciones históricas y cuentos, bajo las condiciones siguientes:

Tema primero.—Novela de unas 250 cuartillas que arrojen próximamente de 100 a 125 páginas en octavo menor. —Premio: 1.000 pesetas. —Accésits: 1.º, 500 pesetas; 2.º, 100 pesetas y 100 ejemplares; 3.º, 75 pesetas y 75 ejemplares, y 4.º, 50 pesetas y 50 ejemplares.

Tema segundo.—Leyenda o tradición histórica, en prosa, de asunto español, de iguales o menores dimensiones que la novela. —Premio: 500 pesetas. —Accésits: 1.º, 250 pesetas; 2.º, 100 pesetas y 100 ejemplares; 3.º, 75 pesetas y 75 ejemplares, y 4.º, 50 pesetas y 50 ejemplares.

Tema tercero.—Cuento que conste próximamente de unas diez a veinte páginas en octavo menor. —Premio: 510 pesetas. —Accésits: 1.º, 250 pesetas; 2.º, 75 pesetas, y 3.º, 50 pesetas.

Las obras deberán ser originales e inéditas, no premiadas en otros concursos y escritas en idioma castellano. Habrán de ajustarse a la más estricta moral.

La biblioteca «Patria» adquiere desde luego la propiedad de las obras premiadas.

Si en opinión de los jurados hubiese más obras dignas de accésits se ampliará cuanto fuese necesario el número de éstos. El plazo para la remisión de trabajos termina en 31 de Diciembre de 1903, y en el mes de Marzo de 1904 se publicarán los fallos de los jurados.

Los fallos se remitirán al administrador de la Biblioteca «Patria», calle de Cervantes, núm. 8, 3.ª planta, Madrid, acompañando además, bajo sobre cerrado, el nombre del autor, señas de su domicilio y el lema de la obra que se inscribirá también en dicho sobre.

Los trabajos de la Asturiana

A inteligentes constructores y propietarios de obras les hemos oído expresarse en términos de satisfacción y elogio al hablar de los trabajos en zinc que se ejecutan en los talleres de la Real Compañía Asturiana.

La aplicación de aquel metal a las construcciones resuelve de plano, y con gran economía, algunos problemas a los que de otra suerte no se les halla solución, como por ejemplo el de ornamentar los edificios con balustradas de azotes, remates y cornisas, que en muchas ocasiones no se pueden construir de piedra ni de cemento por su excesivo peso, y que se hacen de zinc, con menor costo, elegantes dibujos y ligereza excepcional, puesto que no pesan ni la vigésima parte que las de aquellos materiales.

Lo mismo puede decirse de las techumbres que, en los casos en que conviene aplicarlas, dan resultados verdaderamente asombrosos por su falta de pesantura, su indefinida duración y su absoluta impermeabilidad.

La Real Compañía Asturiana, que cuenta con operarios habilísimos e inteligentes para labrar el zinc, del que sacan admirables resultados, tiene emprendidos, por encargo de muchos propietarios y constructores de esta ciudad, gran número de trabajos complementarios de las edificaciones, ya en su parte ornamental, ya en lo relativo a tuberías y depósitos de agua, cubierta de techumbres, etcétera, etc., revelándose en todos ellos, por el aplauso que le dedican los inteligentes, sus especiales aptitudes y conocimientos en este orden auxiliar de la construcción.

Licencia de armas y caza.

Se ha concedido licencia de armas a D. Manuel Nesteras Padriac, de Granada.

Y de caza a D. José Cabeza Delgado, de Fuente Vaqueros, y D. Antonio Vergara Cuevas y D. Francisco Nesteras Fernández Liencres, de Granada.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y siete defunciones.

Matrimonio de coches de lujo.—Se halla expuesto al público en la Administración de Hacienda el padrón de carruajes de lujo de esta capital para el año de 1904.

Comercio exterior

de España.

El volumen total del comercio exterior de España, en los diez primeros meses de 1901, 1903 y 1904, ha sido en las importaciones de 689'79, 665'62 y 679'66 millones de pesetas. En las exportaciones, de 574'83, 622'98 y 664'34 millones.

Separados los metales preciosos, las importaciones fueron por 684'15, 654'97 y 671'01 millones. La exportación ascendió a 554'65, 610'19 y 646'87 millones de pesetas.

De modo que, separadas las especies metálicas, el déficit comercial que era de 129'50 millones en 1901 y de 44'78 en 1902, ha disminuido a 24'12 millones en 1903.

El tráfico especial ha progresado de millones 1.238'80 a 1.255'16 y 1.317 en los diez meses, y contando el oro y la plata a un conjunto en dichos meses de 1.264'62, 1.288'60 y 1.341'00 millones, 6 sea un tráfico en 1903 que excede en 78 millones del efectuado en los diez primeros meses de 1901 y en 52'40 de los de 1902.

Cementos y cales. Por el ministerio de Agricultura se ha dictado

una real orden creando una comisión del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, encargada de estudiar las cales hidráulicas y cementos de producción nacional, en su relación con las aplicaciones que puedan tener en la construcción de las obras públicas.

Diciembre.

Las horas. Durante el presente mes de la Oración a las cinco y media de la tarde; las Animas dan a las ocho de la noche, y el Alba, a las cuatro de la madrugada.

El sol y la luna.

El día primero de este mes sale el sol a las siete y nueve minutos de la mañana, y se pone a las cuatro y cincuenta y nueve de la tarde.

El último día sale el sol a las siete y veintiocho minutos de la mañana y se pone a las cinco y nueve de la tarde.

Los días acortan, durante el transcurso del mes, diez minutos.

La luna es: llena, el día cuatro; menguante, el once; nueva, el dieciocho; y creciente, el veintiseis.

Cultos en la Catedral.

El día 8 hay Misa, sermón, procesión claustral y bendición papal.

El 16, Dominica III de Adviento, después de nana, Misa solemne al Santísimo Sacramento.

El 24, a las nueve, Calendas solemnes; a las diez de la noche, matines; y a las doce Misa del Gallo.

El 26, Misa, sermón y procesión claustral.

Ferías y fiestas de la provincia.

En este mes sólo se celebra una feria en nuestra provincia, y es el 8, en Huescar.

El alumbrado público.

Del 1 al 15 de este mes se encienden las farolas del alumbrado público a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde, y se apagan a las doce.

Del 16 al 31 se encienden a las cinco y treinta de la tarde, y se apagan, como en la primera quincena, a las doce de la noche.

Las guías permanecen encendidas hasta las cinco y treinta de la madrugada.

Los Evangelios del domingo.

El 6 (segundo domingo de Adviento): «Juan, habiendo oído en la prisión la obra de Cristo, le envía dos de sus discípulos». (San Mateo, cap. XI, v. 2-10).

El 13 (tercer domingo de Adviento): «Contestación de Juan a los sacerdotes y levitas». (San Juan, cap. I, v. 19-28).

El 20 (cuarto domingo de Adviento): «Juan predica un bautismo de penitencia por la remisión de los pecados». (San Lucas, cap. III, v. 1-6).

El 27 (domingo después de Navidad): «El viejo Simeón y Ana profetizan sobre Jesús en el templo». (San Lucas, capítulo II, v. 33-38).

Trabajos agrícolas.

En los campos.—Se echarán abonos y estiércoles en los campos que se hubieran de sembrar en primavera.

Se abonan asimismo los prados, se rellenan las desigualdades y se reparan las cercas aporreadas.

En la huerta.—Se siembran lechugas tempranas; se cubren todas las plantas que estén repicadas, rodeándolas de una manta de estiércol y se empujan los árboles delicados antes de que empiecen las heladas fuertes. Se siembran al aire libre malpicas, espinacas, habas, guisantes y lechugas acogolladas.

En casa.—Empieza la matanza y se acelera el ceba de las aves, dándolas de comer, a fin de noche.

Gastronomía.

Carnes.—Vaca, ternera, certero y puerco.

Casa.—Liebre, conejo, perdiz, pájaros, chochas y gallinetas.

Aves de corral.—Pavos, gallinas, capones, pichones, patos y gansos.

Pescados.—Rodaballo, lenguados, carpas, merluza, mero, anguilas y pececillos.

Mariscos.—Almejas y ostras.

Recomendamos al público no deje de visitar, hoy último día de su estancia en esta, al representante de los grandes almacenes de alfombras de la calle Espartero 3, de Madrid, en el hotel Alameda, de nueve a doce de la mañana y de dos al anochecer, en la seguridad de hallar las últimas novedades en dicho artículo.

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Alameda: Mr. Estanislao Bacenqui, Excmo. Sr. Marqués viudo de Mondéjar, don Manuel Romero Girón, don Maximiliano Matías, don Bonifacio Pérez, don Joaquín Acuña, don Alvaro Galveti y Mr. Ibely de Pauries.

En hotel Navio: D. Eloy Ordoñez, don Arturo Contanti y don José Fernández Raya.

En el hotel Victoria: D. José Antonio López, D. Victoriano González, D. Roberto Juch, D. Andrés Falla, don Julio Driher, D. Luis Filhot, Mr. Otto Fecht, D. Antonio de Guzman y señora, don Tadeo Barranco, don José Ventura, don Mariano Contat, don Manuel Tramblet y don Alfonso Sánchez.

En el hotel París: D. Luis de Rus, don Victoriano Siles, don Pedro Bernalde de Quirós, don Antonio Ruiz de Velasco, don Antonio de Piedra Gámez y don Federico Capaceto.

Han venido de Málaga don Daniel Durán, don José Penuela y familia y Mr. Charles Le Broche.

Ha marchado a Málaga en compañía de su esposa don Eduardo Heredia y Guerrero.

Notarios. Han sido nombrados notarios: de Ramallosa, don Vicente Barros, que era de Cerdedo, y de Villanueva del Arzobispo, don Juan Benavides Benite, que era de Alcalá la Real.

Instrucción pública.

Prestupuestos.—Premios a los maestros. —Archiveros y bibliotecarios.

Los alcaldes de Pedro Martínez y Murchas han remitido al Gobernador civil, los presupuestos de gastos e ingresos de las escuelas públicas de sus respectivos pueblos para el año de 1904.

—El gobernador de Madrid ha mandado hacer unas hojas, que formarán un álbum, y en las que los maestros de primera enseñanza de la provincia de Madrid, escribirán al dictado ante un tribunal competente un trozo de prosa clásica.

Los tres maestros que por sus conocimientos de ortografía y caligrafía escriban mejor el párrafo que se les dicte, recibirán un premio de 300, 200 ó 100 pesetas, según el número que obtengan por su trabajo.

—En el Cuerpo de Archiveros y bibliotecarios han ascendido: a jefe de cuarto grado, don Benito Antequera, y a oficiales de primer grado, don Carlos Gómez Rodríguez, de segundo grado, don Julián Paz, y de tercer grado, don Luis de Nicolás Cayero.

Apoderado. Se encuentra en esta ciudad, el apoderado de la anterior empresa de consumos de Granada, don Antonio Harriero, que hoy representa a la de Madrid.

Noticias militares.

Movimiento del personal.

Infantería.—Destinos: Comandantes: D. Adolfo Rodríguez Amador, a excedente en Ceuta; D. Santiago Urbano Salas, a excedente en la sexta región, y D. Enrique Menéndez Canizares, a la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Galicia núm. 19; capitanes: D. Mamerto Duarte Insua, a la comisión liquidadora del regimiento de María Cristina, afecta al batallón cazadores de Barcelona núm. 3, y D. José Pando Alcázar, a la del batallón expedicionario a Filipinas núm. 1, afecta al regimiento de Cerinola núm. 42; primer teniente D. Federico Roca Menacho, a la del regimiento de Cuba, afecta al de Aragón núm. 21.

Escala de reserva.—Primeros tenientes: don José Muñoz Palacios, a la comisión liquidadora del batallón Peninsular núm. 4, afecta al regimiento de Soria núm. 9, y D. Martín Pérez Sáiz, a la del batallón provisional de Puerto Rico, afecta al quinto batallón de montaña, y el segundo D. Emilio Navas Lizarbe, a la del batallón expedicionario, afecta al regimiento de la Constitución núm. 29.

Artillería.—Destinos. Capitán don Víctor Pérez Vidal, a la Junta consultiva.

Cuerpo Jurídico.—Reemplazo. Pasa a esta situación el teniente auditor de primera clase D. Víctor Masiden Rodríguez.

Arbítreros.—Ascensos. A primer teniente el segundo (E. R.) D. Fermín Alonso Valencia.

Guardia civil.—Supernumerarios. Pasa a esta situación el teniente coronel D. Carlos Revilla y Fada.

Nuevo Sindicato de riegos en Santafé.—A los propietarios de las aguas:

El alcalde presidente del ilustre ayuntamiento de esta ciudad don José Cabezas Sánchez, en su carácter de presidente de la Comisión de aguas, convoca a Junta general a todos los propietarios de las acequias Real, Gorda, Macho, Alta y Ojos de Viana, para el día 8 del actual a la una de la tarde, en la casa Ayuntamiento; a fin de llevar a cabo la formación del Sindicato de riegos, según se detalla, con más extensión en el Boletín Oficial de 1.º de Noviembre, núm. 247.

La representación de los interesados en dicha junta, se admitirá por delegación escrita que podrán dar otros participes.

Noticias mineras.

Pertenencias. Don Manuel Ibáñez ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias de zinc, con el título «El Dormido», en término de Monachil.

—Don Francisco González Leiva también ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de zinc, con el nombre de «Continuación», en el mismo término que el anterior.

Versión de un hecho. Sobre el suceso de que ayer dábamos cuenta con el título de «Buena despedida» y del que resultó herido en la mejilla derecha un sujeto llamado Mariano Peña, se nos da cuenta de otra versión que difiere bastante de la que ayer dábamos, según informes de la policía.

Se nos dice que el hecho no ocurrió en la calle, sino en el interior de una taberna de la cuesta de Cuchilleros, en donde se hallaban comiendo un poco de salchichón el Mariano Peña y otros cuantos individuos.

Cuando esto ocurría, se presentó Fernando Amaya, a quien el Mariano, con formas descorteses y con palabras provocadoras, ofreció una rueda de salchichón.

Los acompañantes de Mariano adoptaron, como este, una actitud hostil y hasta agresiva para el Amaya, que se vio precisado, por entender que su seguridad peligraba, a coger un cuchillo que servía a sus contrarios para cortar el salchichón e inferir con él la herida de que ayer hicimos mención al Mariano Peña.

Al Amaya se le ocupó al ser detenido una pistola de quince milímetros de calibre que llevaba en la faja y de la cual no hizo uso ni pretendió hacerlo en la cuestión con Mariano Peña.

Obreros al Extranjero. La Junta encargada de todo lo relacionado con la designación de los cien obreros que han de ir al Extranjero subvencionados por el Estado, ha resuelto que sean los siguientes los oficios representados y el número de obreros de cada uno de ellos:

1.º Agricultores, 4.º Vinedultores, 1.º Viticultores, 1.º Queseros, 1.º Alhaciles, 4.º Carpinteros, 4.º Cerrajeros, 2.º Herreros, 2.º Curtidores, 1.º Zurradores, 1.º Decoradores, 1.º Escultores, 2.º Pintores, 2.º Tallistas, 2.º Electricistas, 4.º Mecánicos electricistas, 4.º Mineros,

3.º Encuadernadores y encuadernadores doradores, 2.º

Fotografadores, 1.º Impresores, 3.º Tipógrafos, 5.º Tallistas en madera, 1.º Toneleros, 1.º Ajustadores y mecánicos, 10.º Bronzistas, 2.º Cerrajeros mecánicos, 2.º Caldereros y constructores de calderas de vapor, 2.º Forjadores y torneros mecánicos, 4.º Fundidores y moldeadores, 4.º Hojalateros y latoneros, 2.º Modelistas, 1.º Tornucos metalúrgicos, 4.º Cesteros, 1.º Ebanistas, 5.º Tapiceros, 1.º Constructores de carruajes, 2.º Dibujantes en tejidos, 1.º Hiladores, 1.º Sombrereros, 1.º Tejedores, 4.º Tintoreros, 1.º

Tiro de pichones. Hoy a las dos de su tarde tendrá efecto una tirada en el hipódromo de la sociedad «Tiro de pichones».

Subastas.

El alcalde de Baza anuncia para el próximo día, a contar desde el siguiente al de la inserción del edicto en el Boletín, la subasta sobre el arbitrio de reses que se degullen en aquel matadero público bajo el tipo de 3.000 pesetas, el del impuesto de alquileres de puestos públicos en plazas y calles bajo el tipo de 1.200 pesetas y el del arbitrio de pesas y medidas en el tipo de 1.000 pesetas.

—El de Gorfate también anuncia la subasta del impuesto de consumos de aquel pueblo para el año de 1904.

—El día 10 del actual se celebrará en la alcaidía de Pinos Puente la quinta subasta de los pastos de Sierra Elviria en el tipo de 60 pesetas.

Las quiebras. La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido a las demás de España una circular relativa a las suspensiones de pagos y las quiebras.

Partiendo del hecho de que aquellas y estas, convertidas por modo acomodaticio legal, en arduas de mala fe, con objetivos ilícitos y egoístas han llegado en la actualidad a constituir el más serio temor del comercio honrado hasta el punto de hacer difíciles las operaciones por la inseguridad de su cumplimiento, entendiendo que debiera formarse una Liga nacional de las Cámaras bajo unas bases que propone.

Permisos para emborracharse. En el estado de Michigan está prohibida la embriaguez, pero dirigiéndose a la autoridad, puede obtenerse un permiso para beber, mediante el pago de algunos dólares.

Este permiso para emborracharse da derecho al poseedor de beber todo lo que quiera. Con él puede ir de taberna en taberna, bebiendo cuanto le plazca. Los agentes de la autoridad, lejos de molestarle, le protegen en su derecho, impidiendo que se le inquiete.

Solo en los Estados Unidos puede explicarse esto.

La Orquídea. Esta noche se verificará en los elegantes salones donde se halla instalada la sociedad La Orquídea uno de sus recreos.

Los bailes que lleva dados han resultado de gran efecto, estando en extremo concurridos y reinando en todos ellos el mayor orden.

De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se usase en grandes dosis, y que pueden tomarlo los enfermos del estómago, que el que está sano, a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas, y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Casos y cosas. Blasfemia.

Por blasfemar y escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez ha sido conducido al hotel Molinos el pasajero José Picazo Olla.

Compañía General de Electricidad. El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado distribuir un dividendo de 32 pesetas por acción, a cuyo efecto avisa a los señores accionistas para que se presenten a retirar la cantidad que corresponda a sus acciones de la Caja de esta Compañía, calle de Tendillas de Santa Paula núm. 4, a partir del día 10 del corriente en adelante, todos los días hábiles desde la una hasta las tres de la tarde.

Para realizar los pagos se exigirá la presentación de los títulos. Granada 2 de Diciembre de 1903.

El Presidente, P. MORENO.

ANTUCAS.

SOMBREROS Y BASTONES. Grandioso surtido en el Bazar de Novedades.

La Hormiga de Oro. Interesante a las madres.

Las que crían a sus hijos con leche propia, saben por experiencia que tomando el GLICEROFOSFATO DE CAL ESPINAR aumentan la riqueza nutritiva de la leche, favoreciendo el desarrollo de sus hijos. También cura la Neurastenia, Debilidad nerviosa, Anemia cerebral y Demencia orgánica. Es muy agradable al paladar tomándose con vino, leche o cerveza. —Farmacias y Droguerías.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 48. —Figurín iluminado. «Toilette» para novia. —Patrón de un Cuerpo con faldo. —Precio, 15 céntimos ejemplar.

Para tejados de zinc vana modelos y condiciones en la Real Compañía Asturiana (Navas 23).

Nuevo restaurant. Se ha inaugurado el nuevo restaurant establecido por el dueño de La Montañesa (antigua Vía-P) en su conocido y céntrico establecimiento de la calle de Cobas.

El Sr. Espinar, deseando que el público encuentre en el nuevo restaurant satisfecitas las más delicadas aspiraciones, ha contratado un excelente cocinero y tiene la seguridad de que en ninguna parte podrán aventajarle en dar buenos platos y en la economía de los precios.

Mil pesetas al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia-Barcelona.

Traslados de lotería. Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, pral.

Los siguientes precios:

15 traslados, 10 céntimos.

50 id., 30 id.

100 id., 50 id.

Neurología. Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

D.ª Juana Ruiz Carmelo.

D.ª Emilia Manzano Fresneda.

D.ª Isabel Morales Delgado.

D. Antonio Muñoz Villaverde.

D. Francisco Valor Santander.

Rosario Martín Real, párvulo.

—Han fallecido:

En Córdoba el Gobernador de aquella provincia y doña Juana Godoy Guzmán, viuda de Blanco; en Guadix, doña Matilde García del Pino; en Almería, la señorita María Ibáñez Durán y doña Sebastiana Fuentes.

—En Málaga, don Juan Magallón y don Santiago Trami Correa y don Julio del Omo.

—En Córdoba la señorita Carmen León y Palma y el canónigo don José de Córdoba Torres.

—En Almería las señoritas Margarita González Casaux y Margarita Terriza.

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal. —Sección extraordinaria. —Juzgado del Campillo. —Causa contra Miguel Heredia Maldonado y otro, por lesiones. —Abogados, Sres. Muescos y Funes; procurador, Sr. Castañer; secretario, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar. —Causa contra José Jiménez Montesinos y otro, por disparo y lesiones. —Abogados, Sres. Carrillo y Funes; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Mirasol.

Sección segunda. —Juzgado del Campillo. —Causa contra María López Peláez y otros, por hurto. —Abogado, señor Frías; procurador, Sr. Castañer; secretario, Sr. Mirasol.

Sala de lo civil. —Juzgado de Almería. —D. Antonio Ledesma Hernández con D. Luis Ploek Klein, sobre interdicto de recobrar. —Abogados, señores Morales y Sánchez Reina; procuradores, Sres. Carratero y Sedeño; secretario, Sr. Mirasol.

Recurso. Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso Domingo Alarcón en la causa que contra el mismo se siguió por disparo y lesiones.

Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:

Ortiva. —Contra Francisco Benítez Torres, por corta y sustracción de letra.

Montefrío. —Contra Joaquín Jiménez Jiménez, por lesiones.

—Contra Antonio Cortés Rodríguez, por expedición de billetes falsos.

Guadix. —Contra Antonio Mirasol Cabrera, por daños.

Entrada de pleitos. Almería y Albánchez. —Competencia entre los jueces municipales de Almería y Albánchez, para conocer de un juicio verbal.

Campillo.—D. Emilio Morcillo Romero con don Tirso Jauer Sánchez, sobre pago de cantidad, hoy incidente de nulidad.

Martos.—D. Concepción Pérez Rodríguez con don Francisco Hernández Martos, sobre desahucio.

Jau.—D. Vicente Ortega Torres con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.

Campillos.—D. José Galán Palma con don Rosario Fontalba Pérez y otras, sobre pobreza.

Linares.—D. Manuel Arista Troyano con la Sociedad Banco Vitalicio de España, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Almería.—D. María Requena Torres con don Juan Brak y don Pedro Forguera, sobre reclamación de cantidad.

Salvador.—El ministerio fiscal con don Julián Flores Escamilla, sobre nulidad del expediente de incapacidad de don Fernando Pérez Flores.

Almería.—D. Gabriel López Vicente con don Juan Vives y Maxench, sobre cobro de cantidad.

Sagrario.—D. Manuel Benavides García de Zúñiga, don Antonio Jesús Vargas López y otros, con don José Benavides Chacón, sobre reconstitución del Consejo de familia de don José Chacón Pérez del Pulgar.

Sagrario.—D. Ana Cazorla Gómez con don Manuel Romero Martín, sobre alimentos provisionales.

Merced.—D. Francisca Sánchez Lafuente con la sociedad «Caja de Ahorros y Monte de Piedad», sobre pago de cantidad.

Cnovas.—D. Miguel González Jiménez con la sociedad «Caja de las Conchas», sobre interdicto de recobrar.

El mundo oficial.
Llamamientos. El Juez de instrucción de Alhama llama al testigo Antonio Izquierdo Cabrera.

El temporal.
Mejora el temporal.—Inundaciones. Carros volcados.—Fuerza inundada.—Correos suspendidos.—En el Extranjero.—Caja de una roca.—Nevada.—Auroras.

A propósito del temporal dicen de Santander lo siguiente:

Aunque sigue el temporal, ha mejorado mucho el estado del mar y han podido salir algunos vapores.

Según noticias que se tienen de Solares, el riachuelo que pasa próximo al balneario inundó el establecimiento llegando las aguas hasta el primer piso, y llenando las habitaciones y escuelas de fango y legamo de un color amarillento. Los daños, sin embargo, no han sido de mucha consideración.

En Santa Cruz de Bezana las aguas han inundado el pequeño valle que sirve de asiento al pueblo. Las aguas han llegado a tener un nivel de más de un metro.

En Velez Rubio se desencadenó un furioso huracán.

En la carretera de Granada cuantos carros intentaban transitar eran volcados.

Uno de ellos, amarrado por precaución fuertemente a la reja de un molino, fué arrastrado por el furioso huracán con reja y todo.

Los coches correos de Lorca y Baza tuvieron que retrasar o suspender sus servicios.

No se recuerda huracán como el desencadenado ayer.

En la comandancia de Vigo se han recibido noticias de un acto humanitario llevado a cabo por D. Rafael Mercader, capitán del vapor Antonio Roca.

En el trayecto de Vigo a esta ría, y a tres millas de Punta Corbeira, encontró luchando con el furioso oleaje a tres marineros, a los que, después de terribles y valerosos esfuerzos, pudo salvar la vida.

Del extranjero se tienen las siguientes noticias:

Argel.—A consecuencia de un fuerte temporal de lluvias, las aguas han arrastrado una gran masa de rocas sobre el pueblo Margaria, cayendo además sobre la población una enorme masa de agua desde una altura de 30 metros, inundándola por completo.

Los peñales de roca han causado enormes daños.

Los habitantes huyeron precipitadamente, abandonando los animales y cuanto poseían, librándose así de una muerte segura.

París.—Está nevando abundantemente en esta capital.

En toda la costa occidental de Francia reinan fuertes temporales.

Telegrafía de Mostaganem (Argelia) que durante la marea viva se desahucó una violenta tempestad.

El mar ha destruido una gran parte del rompeolas.

Han naufragado gran número de embarcaciones pequeñas y escallado dos vapores, uno con cargamento de vino.

En 4.ª plana

alcance postal.

Derivaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de las HERNIAS, de éxito garantizado por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell.

Calle de Juan de Mena, 23-1.

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida a los 6 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 60 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1902).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío y de mi mayor consi-

deración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches, se bajaba al escroto, pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto a bajar más, advirtiéndome que por la tarde me quitaba el aparato y yo me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerme. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias a Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda a sus órdenes este su más afmo. s. s. q. b. s. m.

Cayetano Parra.

Su casa, Núñez, 4.

Nota.—Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en GRANADA solamente los días 5 y 6 del próximo Diciembre, hospedado en el HOTEL VICTORIA, donde recibirá de once a una y de tres a seis.

Todas las consultas son gratis.

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria a la que exigía la naturaleza de la hernia. Es este un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

¡Fíjense en eso los médicos y el público!

Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

Telegramas

Contra la obstrucción

Madrid 2 (6:30 noche.)

Sigue siendo el tema preferido de conversación entre los políticos la fórmula que el Gobierno piensa adoptar para que cese la obstrucción de la minoría republicana.

Se asegura que la fórmula consistirá en presentar al Congreso una proposición, que apoyará el señor Domínguez Pascual, autorizando la cobranza provisional de los impuestos desde primero de Enero próximo, hasta que sean aprobados los presupuestos.

Caso de que en realidad sea lo anteriormente expuesto la fórmula que se acepte, se declarará de urgencia el dictamen.

Por último, si a este propósito del Gobierno se opusieran los republicanos, se declarará la sesión permanente.

Las Cortes

Congreso

Madrid 2 (6:30 tarde.)

Sesión de la mañana.

La sesión de la mañana la ha dedicado el Congreso, como la de días anteriores al debate político.

El iniciador de este, señor Nocedal, ha intervenido de nuevo.

En la primera parte de su discurso ha comentado en tono jocoso, que ha producido en distintas ocasiones la hilaridad de la Cámara, la división producida en el partido que encabezó el señor Sagasta.

Igual ó parecida crítica que del partido liberal, ha hecho del conservador, señalando las divisiones que en él se dibujan.

Al ocuparse del partido conservador, ha procurado el señor Nocedal sembrar la cizaña entre los señores Maura, Silveira y Villaverde.

El recurso que para conseguir este resultado ha puesto en juego el jefe de los integristas ha sido el de las crisis ministeriales que se han producido desde que los conservadores están en el poder en esta última etapa.

El Sr. Nocedal ha repetido con maliciosa intención las distintas explicaciones que se han dado de las crisis aludidas.

Al señor Nocedal ha contestado el presidente del Congreso que, restablecido de la ligera indisposición que sufrió ayer, ha vuelto hoy a sus habituales quehaceres.

El señor Villaverde ha dedicado preferente atención a combatir lo dicho por el señor Nocedal respecto a la crisis que ha explicado en la misma forma en que lo hiciera cuando se planteó el debate político al inaugurarse la actual temporada parlamentaria.

Con el discurso del jefe de Gabinete concluyó la sesión de la mañana.

Sesión de la tarde.

Madrid 2 (10:30 noche.)

En la sesión de la tarde, ha continuado la discusión del presupuesto de Hacienda.

El debate no ha ofrecido detalles salientes, dignos de referirse.

Por medio de votaciones nominales, se ha aprobado hasta el capítulo once.

Las enmiendas que se han presentado a la parte del presupuesto aprobada, han sido desechadas también por votaciones nominales.

Una vez que hubo terminado la discusión del presupuesto de Hacienda, se propuso al Congreso que acordé que mañana se reúnan las secciones.

Los señores Azcarate y Canalejas se oponen resueltamente a que se tome tal acuerdo, temiendo que en la reunión que se proyecta, surja alguna sorpresa.

Se pone a votación el asunto y es aprobado por noventa y ocho votos de la mayoría, contra ochenta y siete de las oposiciones.

Al finalizar la votación anterior, que fué nominal, se levantó la sesión.

Juicios sobre la fórmula.

Madrid 2 (6:45 noche.)

Al conocerse la fórmula que se dice piensa adoptar el Gobierno contra la obstrucción de los republicanos y de la cual he dado ya cuenta han emitido su juicio sobre ella algunos políticos.

El señor Canalejas entiende que la autorización que se piensa conceder es inadmisiblemente inconstitucional y escandalosa en alto grado.

El diputado tradicionalista señor Gil Robles la considera más gravísima para el propio Gobierno.

De igual parecer es el Sr. Azcarate.

Lo que harán

Las secciones.

Madrid 1 (10:30 noche.)

En la reunión que las secciones deben celebrar mañana se autorizará la proposición a que ya he aludido en otro telegrama para que se efectúe la cobranza de los impuestos a comienzos de año sin la aprobación previa de los presupuestos y mientras esto tiene lugar.

Entre los políticos se dice esta noche que los señores Silveira, Maura y Dato repugnaban la proposición, pero que al fin, y merced a gestiones que cerca de ellos se han hecho, han accedido a votarla.

El señor Moret y sus amigos se abstendrán en la votación.

Como la proposición de que se trata es consecuencia de la actitud en que se encuentra colocada la minoría republicana, el señor Moret ha conferenciado con el señor Salmerón para gestionar la benevolencia de este y de los diputados de su partido para el Gobierno.

El jefe de la Unión republicana reunirá mañana a la minoría que dirige, para tratar del asunto.

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 2.

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 77'40

4 0/0 Pequeños . . . 77'25

4 0/0 Fin corriente . . . 77'37

5 0/0 Amortizable . . . 90'35

5 0/0 Pequeños . . . 90'45

Cédulas hipotecarias . . . 102'00

Cédulas del 4 por 100 . . . 101'25

Banco de España . . . 482'50

Banco Hispano-Americano . . . 000'00

Arrendataria de Tabacos . . . 449'25

CAMBIOS.

Francos. París, vista . . . 33'80

Libras. Londres, vista . . . 33'68

Exterior español . . . 90'85

Los liberales demócratas.

Madrid 2 (10:30 noche.)

La proposición que mañana autorizarán las secciones del Congreso, y a la que ya me he referido en varios despachos, ha levantado gran polvareda entre los políticos de casi todos los partidos, que en su mayoría le son hostiles.

Para tratar de esta materia ha reunido el señor Montero Ríos a los primates de su partido.

Exponiendo y estudiado el caso, se acordó oponerse a la proposición.

Una reunión análoga a la de que acabo de dar cuenta y con idéntico resultado ha tenido efecto

to en el Congreso, bajo la presidencia del señor Canalejas.

A vista de la actitud que han adoptado la mayoría de los partidos políticos, espérase que la proposición de que vengo hablando dé origen a un escándalo que haga época.

Actitud de Maura.

Madrid 3 (2:45 madrugada.)

A pesar de haberse dicho que el señor Maura votaría la proposición a que tantas veces he aludido, es lo cierto que el citado político es opuesto a ella.

Hoy se harán cerca de él gestiones para hacerle adoptar la actitud contraria.

Si esto no se consiguiera se acordará la sesión permanente y se desistirá de la proposición.

En este caso los republicanos se retirarán del Parlamento.

Si no hay necesidad de acudir al recurso antes dicho, porque el señor Maura dé su apoyo a la proposición, se considera muy probable que sean los demócratas los que dejen de acudir al Congreso.

ALMODOBARTI

Vida

Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tramo en giratorio.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la digestión pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Dígame si vivir!

Dr. RICHARDS, DENTON, N. Y. U. S. A.

330

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de este regaliz sobre los otros es tan notoria, que he sido nombrado por todos los países que he hecho uso de ella.

Prezio de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Débe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona, L. B. BEUF

Pérdida

de un perro cachorro politer blanco y naranja con unas manchitas, con el rubio desmenuado y quiera devolverlo, Armicia, calle de Mesones 22, 24 y 26, se le gratificará.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro,

Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una.

Horno del Haza, 2.

Se alquila

un precioso piso con agua corriente y torre en la calle de Párraga núm. 35 y 37.—También se alquila una cochera y cuadra con agua corriente, en la misma casa.—Razón, plaqueta de los Girones núm. 67.

Rico Chocolate

de vainilla

a 5, 6, 8 y 10 rs. libra.

Elaboración especial a la vista del público.

Por cada paquete se da una onza de bonificación.—Desde la clase de seis reales en adelante, cada seis libras van en un bonito estuche con profusión de cromos.

FABRICA DE ENRIQUE SANCHEZ

Escudo del Carmen, 15.

Cerrado los días festivos.

Escuela práctica mercantil

Calle de San Miguel Alta, núm. 6

Prácticas de teneduría de libros y cálculos mercantiles, Inglés, Francés y Mecanografía. Lecciones de ensayo gratuitas. Honorarios diez pesetas mensuales por asignatura. Lecciones particulares a precios convencionales. Horas, de ocho a once de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Centro Médico-Quirúrgico

Consulta especial de las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas, de las de los ojos y de todas las afecciones en general.

Consulta permanente, de 9 de la mañana a 8 de la noche.

Farmacia del Dr. AVILA

ELVIRA, 36, frente a la GRAN VÍA

Consultorio de Especialidades Médico-quirúrgicas

Montado con todos los adelantos modernos de asepto, antisepsia e instrumental apropiado.

Horas de consulta: Enfermedades de oídos, nariz y garganta de 12 a 2, por el Dr. D. Enrique García Cacho, Profesor de dicha especialidad y Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina.

Enfermedades de los ojos de 10 a 12, por el oculista Dr. D. Rafael G.ª Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina.

Enfermedades generales y de la infancia de 12 a 2, por D. Manuel Gómez Camín, Médico Mayor de S. M. retirado.

Cirujía, de 2 a 4, por el Doctor en Medicina y Cirujía D. Manuel Vilchez Tamayo.

Enfermedades propias de la mujer de 4 a 6, por D. Manuel G. Camín.

Servicio médico permanente.

Teléfono 141 GRANADA Zacatín

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No farse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (riñones)

Vendens en las Farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Alambres para parrales

Americanos

GARANTIZADA SU CALIDAD

Procedentes de la casa

"American Steel & Wire Co."

Precios sin competencia

LAS ARTES

Ignacio Merino.

AGUAS AZOADAS

Gabinete de Inhalaciones

Curación rápida y segura de los CATARROS CRÓNICOS y demás enfermedades del aparato respiratorio.

Los médicos más eminentes las recomiendan a diario.

Farmacia del Dr. Peña.—GRANADA

A LOS QUINTOS DE 1902

«La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados.

Por 800 pesetas antes del sorteo, redimido del servicio militar y garantiza la redención en la forma que lo hace el Gobierno.

Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados.

Esta Sociedad tiene redimidos a todos los más de suscriptores.

Para más detalles, diríjense al REPRESENTANTE EN GRANADA y SU PROVINCIA, D. CARMIRO ARROYO RUIZ.

San Jacinto 9, 2.º

PROBADO LOS

Ricos CHOCOLATES

Elaborados a mano

Accidente a un embajador
Roma 30.—El periódico *La Patria* dice que, hallándose de cacería el embajador de los Estados Unidos en esta capital, se cayó el caballo que montaba, resultando ligeramente herido el embajador.

Alemania y Turquía
Berlín 1.—Se ha formado en esta capital una Liga turcoalemana, compuesta de personalidades influyentes, cuyo objeto es defender los intereses de Alemania en las Turquías europea y asiática, y procurar que del conflicto macedónico no resulte la desintegración del Imperio otomano, en el cual, además del ferrocarril de Anatolia, tienen los alemanes valiosos intereses industriales y financieros.

Para exhibirlo
Un barnum americano ha ofrecido, con objeto de exhibirla en diferentes poblaciones, 300.000 francos por la célebre tiara de Saitaphanés que, como recordarán nuestros lectores, dio tanto que hablar con motivo de las dudas que había y hay respecto a su autenticidad.

Otro americano ha pretendido comprar en 300.000 francos el mobiliario de la alcoba en que fueron asesinados los reyes de Serbia, también para exhibirlo.

Un niño muerto
Irún 30.—En el barrio de Behovia ha ocurrido esta tarde una terrible desgracia.

Dos hermanos, niños de once y ocho años, tomaron de una habitación de la casa de su padre una es-

copeta de caza, y mientras el mayor tenía el arma fija en el suelo, su hermano tocó el gatillo haciéndole salir el tiro.

La escopeta estaba cargada con perdigones de plomo y éstos, entrando por la boca del otro, niño salieron por el cráneo, produciéndole grandes destrozos en la masa encefálica y con ellos la muerte instantánea de la infeliz criatura.

El Rey coronel
S. M. el Rey don Alfonso XIII será nombrado coronel honorario del regimiento de Infantería portuguesa número 2, que le dará guardia durante su permanencia en Lisboa y que llevará desde esa fecha el nombre del monarca español.

Grandmontagne
San Sebastián 30.—Grandmontagne sale en el expreso de mañana con dirección a Burdeos, donde se propone visitar las bodegas para estudiar la manipulación de los vinos que se exportan a América hechos con caldos españoles.

De Burdeos irá a Barcelona, donde dará conferencias del 6 al 8 del corriente. Después marchará a Madrid, y más tarde dará otras conferencias en Zaragoza.

Incendio en un teatro
Washington 1.—Un terrible incendio ha destruido la Academia de Música de Brooklyn, era el teatro más grande de dicha ciudad.

La recaudación de Noviembre
La recaudación de Noviembre ofrece el siguiente resultado:
Por todos conceptos, excepto Adu-

nas, pesetas 91.830.180 y por Aduanas 15.772.321.

En aquellos el alza es de 9.721.137 pesetas, y en Aduanas 1.590.193.

El total de más recaudado sobre la cifra de igual período del año anterior, es de pesetas 11.311.330.

De ellos nueve han correspondido a la Administración provincial.

El automóvilismo en Correos
La administración de Correos y Telégrafos usa ha encargado a un fabricante 25 automóviles destinados al transporte de la correspondencia desde las Centrales a los puntos de destino en las estaciones.

Organización militar
Constantinopla 1.—Con el reciente decreto disponiendo que dure nueve años el servicio en la infantería regular y otros nueve en los cuadros de reserva, se aumentará el Ejército en 260.000 hombres y cada batallón de Infantería excederá de 1.000 plazas.

El emperador del Sahara
París 1.—Lebault, el titulado emperador del Sahara, ha renunciado su cargo del Sindicato de trigos, harinas, aceites y alcoholes, de la Cámara de Comercio de París.

La república de Panamá
Washington 1.—El Imperio alemán ha reconocido al gobierno de la República de Panamá.

La princesa Alicia
Roma 1.—Dícese que la entrevista de D. Jaime de Borbón con su hermana Alicia resultó en extremo afectuosa.

Alicia esperaba a su hermano en la

entrada de la granja donde reside en Sorí.

Don Jaime abrazó y besó con efusión a Alicia y al niño, haciéndoles objeto de continuas demostraciones de cariño.

El hijo de D. Carlos de Borbón ha confirmado a los periodistas que su hermana acusa a su marido, el príncipe Federico Schassburg, de tener una pasión desenfrenada por la cerveza, las mujeres y el vino, y de darle malos tratamientos.

Sucesos sangrientos
Lyon 30.—Después de una numerosa reunión de obreros celebrada en la Bolsa del Trabajo, se organizó una manifestación contra los agentes de calificaciones.

Más de 1.000 personas en actitud hostil recorrieron las calles, interviniendo la fuerza pública para disolver a los manifestantes, produciéndose entre éstos y aquéllos una colisión, de resultas de la cual fué herido un sargento de la Policía y muerto un carbonero, a consecuencia de un disparo de revólver que hizo un agente.

Cobian herido
Madrid 30.—Ayer tarde, al bajar el Sr. Cobian la escalera de la Academia Española tuvo la desgracia de resbalar, rodando algunos peldaños y causándose una herida bastante extensa en la rodilla izquierda.

En pro de la ciencia
La expedición francesa al mando de M. Charcot, enviado en busca de Nordenskyöld, en vista de haber sido encontrado éste por el canoero argentino Uruguay, continuará sus ex-

ploraciones en las regiones antárticas para hacer nuevos descubrimientos científicos. Al efecto, se dirige su rumbo hacia Graham.

Dimisión de un ministro
Londres 29.—Un despacho de Tanager que publica *The Times* dice que Menabbi, ministro de la Guerra, ha presentado la dimisión de su cargo. Este acto parece que mejorará la situación del Imperio, pues se hacía responsable a dicho personaje de la política impopular del sultán.

No es candidato
Mr. Grover Cleveland, el antiguo presidente democrático de los Estados Unidos, ha hecho se desmienta rotundamente se piense presentar como candidato a la presidencia en las próximas elecciones.

Contra los Estados Unidos
París 28.—Anuncian los periódicos de la tarde que la colonia colombiana de París les ha dirigido una protesta contra los Estados Unidos, por haber cooperado a la insurrección de Panamá y proclamación de su independencia, añadiendo que Colombia tiene que entrar en una lucha desigual pero inevitable.

Perlas a la fuerza.
Como todo el mundo sabe, la perla es una enfermedad de determinado molusco, que, delicado de salud, deposita cierta secreción en las paredes interiores de su concha.

Se ha descubierto que, provocando esa enfermedad, se convierte a una porción de moluscos en productores de perlas de oro esteimable y notable valor comercial.

La enfermedad es una irritación que en el manto de la ostra pelifera produce cierto gusanillo que, furtivamente, se desliza en el interior de la concha.

El viaje del rey.
Madrid 1.—El programa definitivo del viaje del Rey a Portugal es el siguiente:

El día 10 del corriente, por la tarde, llegará a Lisboa S. M. el Rey, verificándose la recepción general en la estación de llegada, según usanza de la corte portuguesa.

En la noche del referido día tendrá lugar el banquete oficial.

La excursión a los hermosos jardines reales de Cintra se verificará el día 11, almorzando en aquel palacio los soberanos de Portugal y España y sus séquito.

Por la noche habrá iluminaciones y probablemente la recita de gala.

Las visitas a la Sociedad de Geografía, al Museo Comercial y a la Cámara municipal (Ayuntamiento) serán el día 2.

La excursión cinegética a Villaviciosa durará dos días.

Se publicará un número, único, de un periódico dedicado a popularizar los retratos de los políticos españoles.

Estudiantes y policías.
París 1.—Telegrafían de Atenas que se han reproducido los desórdenes estudiantiles.

Entre estudiantes y policías ha habido varias colisiones, de las que resultó muerto uno de los primeros.

Pasan de treinta los detenidos.

Es el primero y el más acreditado!!
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y basta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de ESCRIVA.
Se vende en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡22 años de éxito creciente!!
En la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es cosa que no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco
Depósito central.—B. ESCRIVA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Glorioso Postato de Cal Greesotado
El remedio para las ENFERMEDADES DEL Pecho más eficaces las TOSSES RECENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CEMENTO PORTLAND
MARCA FARO
a 63 pesetas tonelada
Con envase en los almacenes de la fábrica.
Para encargos, MARILLO VILLALBA, Alhóndiga 2.
Descuentos especiales para partidas mayores de un vagón.

El Estreñimiento
Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. UNA peseta frasco en farmacias y por mayor, G. García, 2, Gijón en Madrid y en Barcelona, Rambla Florda, 4.
Depósitos en Granada: Vicenle Cortés, Plaza Nueva, y Antonio Ocaña, Alhóndiga, núm. 37.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.
Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.
Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases.
Dedicada mucha parte de sus columnas a la pintura y al arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como una cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.
Precio de cada número, un chelín (6 reales).
Se suscribe en Londres, Henrietta Street, 5.—W. C.
En París, rue de Richelieu, 28 dupl.º (Edición traducida al francés).

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Director-Propietario: Don Francisco Vidal y Codina
ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN
Arboles frutales, de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.
Vides americanas.—Barbados e injertos de las especies y variedades más acreditadas, de absoluta autenticidad.
REPRESENTANTE EN GRANADA
D. FRANCISCO GUERRERO, calle del Pino, núm. 9

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES
COMPANÍA DE SEGUROS DE ACCIDENTES
Domicilio en España: Plaza del Teatro, 8, BARCELONA.
Autorizada por el Ministerio de la Gobernación
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

Mediante cuotas moderadas sustituye en todo a los patronos en la responsabilidad de la Ley de Accidentes del Trabajo. Además expide pólizas individuales profesionales y de accidente de ferrocarriles, siendo sus tarifas las más económicas.

Para más detalles, dirigirse al agente principal en la provincia
D. BLAS MARTINEZ MIRANDA,
ZACATIN, 83 y 85.

PEDID CATALOGO
de las ESCOPETAS
Marca Jabali
de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C.
Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 48.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarnos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.
Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.
Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas.
Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Enumeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE
ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DERET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

Esquelas de entierro y funeral.
Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral.
Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11, Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones, particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Problema resuelto!!
¿Queréis por poco dinero, un alimento sano, nutritivo y abundante...? Pues comprad los exquisitos chocolates, macys

Las Calatravas
Paquetes de medio kilo, con 20 racionalitos á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales.
De venta en todos los coloniales y ultramarinos.
Representante exclusivo para esta provincia: D. Amorós y Górrero, Alhóndiga, núm. 1, Granada.

CURA DEL CÁNCER
sin operación
por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Pídanse en las buenas boticas Debreyne externo, 6 ptas. frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 ptas. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Consultorio Médico, Alcalá, 41, pral., MADRID.

Los de provincias consulta gratis por carta. Estipulando antes el precio se sale á provincias.
Si en alguna botica no se encuentra pedir los medicamentos directamente al director del Consultorio, Alcalá, 41, Madrid.

¡Alto aquí!!
GRAN FÁBRICA DE VINOS de todas clases y precios de Ricardo Augustin Castillo VELAZ BENAUDALLA.
Nada de más testimonio ni persuasivo para la humanidad, que el convencimiento práctico ó experimental. Por tanto, para que la convicción sea plena de que ninguno fideles tan exquisitos y baratos como los de esta acreditada fábrica, basta solo un pedido, con lo cual, se habrán conseguido dos cosas.
Una, evidenciación de esto al comprador, y en ello, ofrecerle ventajas y utilidades.
Otra, un testimonio más en este, que ayude y corrobore la obra de este mi anuncio.

La acreditada
D. Encarnación Jiménez, en su numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado desde el Arco de Elvira, al número 63 de la misma calle. Tiene habitaciones dispuestas para el tratamiento de su profesión.

Farmacia y Droguería SAN GIL
Miguel González Perales
Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lister.—Bisagras.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua mineral.—Drogas.—Pinturas preparadas.—Purpúras.—Brochetas.—Píscelos.—Acetato de linaza.—Seamates.—Barnices.—Jabones.—Anilinas.—Esponjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general.—Precios económicos.
Plaza de San Gil.—GRANADA

El Alba
Buñolería madrileña
FRENTE AL GORREO esquina á la Gran Vía.
Se expenden los ricos buñuelos de viento, no conocidos en esta capital por lo bien elaborados con las principales harinas de Castilla.
Además se sirven cafés, thes y chocolates, á precios módicos.
NO EQUIVOCARSE: frente al Correo.—Esquina á la Gran Vía.

LA MADRILEÑA
Gran fábrica de baniles y efectos de viaje, Única casa de su clase en Granada 10, Alhóndiga, 10.

Especialidad en baniles, maletas, mundos y demás efectos de viaje. Grandes existencias en todos los artículos.—Precios económicos.
Exportación á todos puntos.

Bordadora
de toda clase de bordados, en colores, blanco y oro, todos los estilos que se conocen, entre ellos el del Renacimiento.
Prontitud en el cumplimiento de los encargos. Se responde de la perfección de los trabajos.
Plaza de Santa Ana, establecimiento de comestibles de D. Nicolás Gujardo.

Corsetera. La acreditada especialista en fajas Concepcion Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos, rectos y ricos telas modernistas para la confección de los mismos.

Rafael Hernandez
PIROTECNICO,
se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnica, en su casa.
Horno de la Merced, 6.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, estrados, gabinetes, cómodas, entredosos y reposteros de los últimos adelantos, construidos por personal inteligente, garantizando la buena construcción y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos, á precios reducidos.
Mariana Pineda, 31, (á espaldas de la botica de Rubio).

Buen negocio.
En Trevélez, pueblo de las Alpujarras, se vende una magnífica casa con grandes habitaciones en alto y bajo, agua y una espaciosa placeta con una magnífica huerta poblada de peros llamados de Ronda y otros frutales. Es propia para sanatorio (pues no se ha dado en dicho pueblo ningún caso de tisis), ó para alguna industria propia del país.
Para informes y más detalles, pueden dirigirse á la Administración de este periódico, Reyes Católicos, núm. 8.

Ocasión. COLONIALES
Acudid á LAS ANTILLAS
Acera del Casino, 5, donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.
LAS ANTILLAS
Aloza Hermanos.

Almoneda urgente.
Se vende un estrado y un entredós.—Plaza de la Encarnación 58, principal.—Horas para verlo, de una á cinco de la tarde.

Gran Hotel Alhambra
MÁLAGA
Calle de Larios.
Hermosas habitaciones.
Excelente cocina.
Precios reducidos.
Propietario: D. Abelardo Guillén

Jóven
de 20 años, sin pretensiones, conoce el francés y tenduría de libros; dispone de 3 á 4 horas diarias para escritorio de comercio, almacén ó cargo análogo. Informarán, Molinos, 64.

Interesante á los pueblos.
Para organizar y dirigir banda de música y orquesta de capilla, una ó otra cosa, ó ambas, se cuenta con un excelente profesor.
Darán razón, Blanqueado de San Cecilio, núm. 1.

Ama de cria con LECHE fresca para casa de los padres. Darán razón, en el Postigo de San Agustín, número 6.—María Arando Jiménez, viuda.

La acreditada profesora en partos Doña Rosario Alborn, tiene habitaciones preparadas para los casos de su profesión y admite pensionistas á precios convencionales.
San Jerónimo, núm. 1.

Profesora de francés
Una señora francesa, recién llegada á esta ciudad, da lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones á domicilio.
Cuesta de Gómez, 26.

Almoneda Por ausencia de sus dueños se venden mesa tocador y mesa lavabo, ambas de piedra, sofá y sillones de tapicería antigua, sillas de rejilla, cama de hierro, mesa despacho y otros varios efectos. Pueden verse avisando al encargado, calle de Mano Huelmo 13.

Las puertas nas que se vendían en la calle de Gracia, núm. 24, por la viuda de la de San José Baja, núm. 27.

La Purísima CAMISERIA de ANTONIO BAQUERO
Gran surtido en camisas, cuellos y paños.—Corbatas y géneros de punto.
Mesones, núm. 8.